

# El Guadalete.

	M.	T.	N.
De Jerez á Sevilla	7 1/2	3	5 02
De Sevilla á Cádiz	7 1/2	40	38 1/2
De Cádiz á Sanlúcar	7 1/2	12	10 1/2
De Sanlúcar á Jerez	7 1/2	15	11 1/2
De Jerez á Chiploa	7 1/2	9	8 1/2
De Chiploa á Jerez	7 1/2	9	8 1/2

Un mes... 2 ptas  
Un año... 22'40

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y administracion, Compás, 12.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XL

Jerez de la Frontera: Viernes 3 de Agosto de 1894.

Núm. 11.776

## El Guadalete.

### Un antiguo proyecto

Sin ser demasiado antiguo, supuesto que solo data de 1881, nos ha parecido oportuno exhumarlo del panteón del olvido, porque coincide lo esencial de él con el propuesto por nuestro ilustrado amigo D. José Barron, para obtener medios con que lograr la elevación del precio del mosto desde la vendimia próxima.

El proyecto, que en Marzo del año mencionado, suscribía nuestro antiguo y querido amigo D. Agustín Piñero y Rámós, era el que habían formado cuatro de los más respetables extractores de Jerez, y el objeto del mismo consistía en la compra y almacenado de mostos de albarizas por un tiempo de tres ó de cuatro años.

Las bases eran las siguientes:

#### PROYECTO

SE SOCIEDAD COMANDITARIA PARA LA COMPRA Y ALMACENADO DE MOSTOS DE ALBARIZAS POR UN TIEMPO DE TRES Ó DE CUATRO AÑOS.

Se aportará anualmente á la Asociación por los socios comanditarios, el capital necesario para la compra de 4.000 botas de mosto. Si la Asociación reuniera el dinero indispensable para adquirir dichos mostos, podría fijarse cada año el minimum de valor que hubieran de tener.

Con una suma anual de tres y medio millones de reales pueden almacenarse este año dichas 4.000 botas de mosto de primera y pagar cada una de ellas á 40 pesos ó 600 reales, precio á que se han realizado ventas.

Para sostener el mismo precio durante tres ó cuatro años, la Sociedad debe constar de un capital que no baje de diez y medio millones en el primer caso ó de catorce en el segundo.

El dividendo pasivo de la accion comanditaria será de 33 1/3 ó 25 p. 100 respectivamente por cada año.

Los autores de este proyecto creen que se normalizaría el valor del mosto por este procedimiento.

Es muy probable que esta Sociedad pudiera desarrollar su proyecto, con el desembolso del 66 2/3 ó el 50 p. 100 del valor de la comandita, según que la Asociación se constituya por tres ó por cuatro años.

Si vende los vinos á los veinticuatro meses de almacenados, con el producido de los del primer año haría frente á la compra de la tercera cosecha, y así sucesivamente. La venta de vinos de dos años no sería una novedad en Jerez, ni las escasas existencias apropiadas en años anteriores dificultarían tampoco este propósito de la Asociación.

Escasando en la actualidad los vinos de Jerez desde 45 á 55 pesos, el capital asociado aseguraría desde luego un interés de 6 por 100 al año, invirtiéndose en mostos á 40 pesos y vendiéndolos á 55 á los veinte y cuatro meses.

Esta Asociación, que los autores entienden ser de seguros mútuos, para todos los

que posean algo en Jerez, producirá beneficios indudables, y todos por tanto están interesados en cooperar á su formación.

El primer beneficio que de ella nacería es la continuación del cultivo de sus viñedos, fuente de prosperidad no remota y esperanza todavía de mejores días.

Otro de no menos importancia fuera la permanencia de los actuales valores de la riqueza de la población, amenazados de mayor descenso si no se logra normalizar el precio de los vinos, y por último, también se estima como utilidad de la Asociación la fundada esperanza de que ella alentaría al dinero inactivo á buscar un empleo remuneratorio en un artículo cuyo porvenir quedaba á cubierto de los desastres sufridos por causas ciertamente bien diversas de las leyes á que obedecen siempre la producción y el consumo.

Como que cuanto mayor sea el capital asociado más eficaz sería la regularización de los valores que constituyen la riqueza de esta comarca, una suma de dinero suficiente á comprar 8.000 botas en el 1.º y 2.º año, presta una seguridad completa de sostenerse los valores actuales de las cosas, dado que el vino de Jerez continúa siendo, como al presente lo es, artículo de exportación.

La Asociación no debe solicitar la compra de mostos: su objeto no es acaparar, sino amparar con determinado precio al cosechero, que no le halle igual ó mayor en el mercado.

Esta Sociedad habrá cumplido honrosamente su misión, si inspira confianza al dinero y consigue que los mostos se vendan á terceras personas.

La Sociedad será administrada por tres ó más socios, sin retribución alguna.

Los reglamentos por que hayan de regirse esta Comisión ejecutiva y demás comanditarios, serán redactados por dicha Comisión y sometidos á la aprobación de la totalidad ó la mayoría de los socios. El nombramiento de la Comisión se hará por las tres quintas partes de los comanditarios.

Las comanditas serán de mil duros cada una; cada socio podrá adquirir el número de ellas que quiera.

Cada comandita tendrá un voto por acción hasta el número de diez, desde once á quince, once votos; desde diez y seis á treinta, doce votos, y así sucesivamente, un voto por cada quince comanditas.

La Sociedad no podrá liquidarse antes del término de su duración, sino por acuerdo de las cuatro quintas partes de los socios. Al finalizar su plazo, la liquidación se hará según lo que dispongan los reglamentos.

No suscribiéndose la cantidad enunciada para una compra de 4.000 botas, por un periodo de tres ó de cuatro años, carece de objeto práctico la ejecución del presente proyecto.

Causas de varia índole, sobre la forma en que debería haber sido constituida la sociedad, y sistema que convenia seguir, hicieron que no se reuniese el capital calculado, y fracasase el proyecto después de gestiones de todo género, en que el señor Piñero trabajó afanosamente.

De suerte que no es la que hoy se proyecta la primera tentativa para conseguir el establecimiento de un

precio, que entonces podía llamarse regulador, porque evitaba la ruinosa depreciación á que paulatinamente han llegado los precios de los mostos, y de los vinos en general, salvo casos muy excepcionales.

Desde 1881 acá la situación ha empeorado, así en el valor de los vinos todos como en las condiciones en que el negocio ha ido desarrollándose, llegando al extremo de que hoy se ve grandísimo número de viñas, trabajosamente labradas y conservadas, algunas con evidente pérdida, supuesto que sus productos se venden casi en ruina. De aquí el pesimismo que reina en numerosos viñatajos, desesperanzados de ver restaurado el crédito de sus cosechas.

Pero la aparición de la floxera determina una crisis gravísima, y para arrostrar los males que esta entraña y disminuirlos en la mayor medida posible, surge nuevamente el pensamiento de acudir al concurso de todas las clases que pueden y deben contribuir á restaurar el negocio; sin perjuicio de los trabajos del Sindicato para conseguir que el destructor parásito contenga sus estragos, salvándose la mayor parte de nuestros viñedos; empresa que ha sido coronada de feliz éxito en más de un departamento de Francia.

Desde que está probado hasta la sociedad que la conservación de las viñas es absolutamente necesaria para el negocio de exportación, porque así lo enseña el sentido común, y la buena fe, no cabe dudar que en la opinión pública se ha abierto una corriente, que es forzoso sostener, para que nadie flaquee, consiguiéndose de esta suerte animar al productor, en primer término, y llevar el aliento y la esperanza á todas partes.

Que así piensan muchas personas es indudable: que secunden la actitud de ellas otras que pueden dar un carácter decisivo al proyecto, levantando el mercado, es lo que se espera, á cuyo fin procede efectuar un trabajo de propaganda, sin el cual nada se lograría. Estamos, pues, en un periodo de expectación. ¿Quedará resuelto el problema?...

#### AL VUELO

### EXIGENCIAS.

...y exigencias de la peor clase, exigencias de los conservadores, de enemigos engreídos que pretenden poner en grave aprieto al jefe del partido liberal, abusando

de las circunstancias que le han dado mayoría en la Comisión provincial. A cambio de la protección que los conservadores otorgaron a las nuevas autoridades del facionismo, los amigos del Sr. Genovés pretenden conseguir lo que no pueden ni debe conceder un adversario digno; el Sr. Ríos Acuña, encastillado en su decoro de jefe del partido se obstina en negar esas peticiones, y de esta tirantez ha de resultar por fuerza la ruptura de la alianza que entre conservadores y liberales ha existido mientras se llevaba á cabo la obra de la destrucción del caciquismo, si los liberales no ceden en el pugilato entablado. Y creemos que no cederán porque al ponerse á votación el asunto de que vamos á ocuparnos en este artículo, en la sesión celebrada por la Comisión provincial el pasado sábado, el Sr. Ríos Acuña, viendo perdido el asunto porque los conservadores tienen mayoría, dijo con enérgica dignidad que ante que votar dimiutira la vicepresidencia. En tal situación se encuentran los animos, cuando escribimos este artículo; ahora, examinemos el asunto para que los lectores puedan tener de él conocimiento perfecto.

El Ayuntamiento de Cádiz, como todas las corporaciones políticas y administrativas de la provincia, es una representación vicaria del pueblo, porque el caciquismo nombró arbitrariamente á sus individuos, sin reparar en pelillos, falseando lastimosamente la ley en las últimas elecciones municipales. El tiranuelo designó candidatos á la concejalía entre nulidades insuperables, entre politiquillos insensatos que irían al municipio para obedecer servilmente las imposiciones del caciquismo, pisoteando los sagrados fueros de la justicia y convirtiendo en merienda de negros la administración municipal; las elecciones fueron una burla sangrienta; el sufragio fue arrastrado por los suelos y merced á los chanchullos practicados salieron á luz de entre las tinieblas de su insignificancia, muchos individuos despreciados, algunos incapaces para ejercer el cargo concejalesco y casi todos faltos de talento para desempeñar misión tan delicada y comprometida. Los conservadores protegen dignamente, obedeciendo las inspiraciones justísimas de la opinión, de una representación tan ilegal y ridícula no asistiendo á las sesiones municipales desde que se constituyó el nuevo Ayuntamiento, faltando la minoría conservadora á sus deberes, despreciando la ley y dejando sin defensa los agrados intereses del pueblo en manos de sacandiles y necios manejados á capricho por la voluntad vejatoria del caciquismo.

Este es el origen del conflicto pendiente de la cuestión, que amenaza destruir las buenas armonías que existen entre conservadores y liberales, por las exigencias de los primeros: Los amigos del Sr. Genovés no se conforman con las importantes concesiones que se les han hecho, ambicionan mucho más y por esta ambición jamoderada tendremos que lamentar algún compromiso de difícil resolución.

Al emprenderse la noble cruzada, que hemos realizado con tan admirables resultados, contra el demagogo caciquismo, uno de los más firmes propósitos concebidos por el Gobernador civil y por el nuevo jefe del partido liberal, fué el separar del municipio gaditano á los concejales incapaces, para constituir con los restantes y algunos concejales interinos un Ayuntamiento digno de nuestra capital y para que

la minoría conservadora volviera al municipio y prestara su concurso á la obra de la administración. Ha llegado el momento de realizar este loable propósito y ha surgido el conflicto de que nos ocupamos, porque los conservadores quieren aprovechar la circunstancia de tener mayoría en la Comisión provincial en beneficio propio, abusando de su posición y de las consideraciones que han tenido con ellos los liberales.

Los concejales incapacitados son seis ó siete; pero los conservadores pretenden que deben ser algunos más, con la idea de que pasado el número de concejales susperdidos de la tercera parte, haya necesidad de verificar elecciones parciales y ellos puedan alcanzar algunos puestos para la exigua minoría con servadora del municipio. El señor Gobernador y el señor Ríos Acuña se oponen enérgicamente á esta injusta pretensión, porque no es razonable y porque no quieren por deber abdicar su dignidad ante las imposiciones de un adversario que engreído en su superioridad, quiere abusar de las circunstancias. El jefe del partido liberal no cede un ápice, y como hemos dicho anteriormente, antes dimiutira la Vicepresidencia de la Comisión que aceptar las exigencias de los amigos de Genovés.

Los conservadores quieren de grado ó por fuerza realizar sus proyectos y no transigen con fórmulas más ó menos favorables, porque en la mayoría de la Comisión tienen el triunfo apetecido. Y tuerca en la cuestión el Gobernador civil, anunciando á tiros y troyanos que suspenderá el acuerdo de la Comisión provincial, si ésta aprueba el proyecto de los exigentes conservadores. En este tira y afloja de liberales y conservadores, entre conferencias y negociaciones para buscar fórmulas de avenencia, permanece el asunto, amenazando con una guerra encorizada y sin que hasta ahora haya podido encontrarse el medio oportuno para resolverlo convenientemente.

Nosotros creemos que no hay necesidad de que se verifiquen elecciones parciales, porque los concejales incapaces no llegan á la tercera parte del número total de ellos; y por consiguiente, el señor Gobernador y el jefe del partido liberal deben permanecer firmes en sus convicciones; no satisfaciendo las exigencias de los conservadores, aunque amenacen con esa ruptura carecata que siempre tienen en los labios para hacer el coco á las nuevas autoridades fusionistas protegidas por ellos.

La dignidad lo aconseja así y no debe retroceder ante ningún género de consideraciones y mucho menos ante el temor de una oposición dura é injusta. Vivir de prestado y de prestado vivirá el partido liberal al aceptar esas imposiciones—es una vida bien miserable y muy expuesta á quedar exanimé el mejor día en medio del arroyo, porque la lealtad en política es una ficción grosera y ridícula.

SILVIO.

Cádiz 2 de Agosto de 1894.

### ESTACION ENOTECNICA DE ESPAÑA EN LONDRES

BOLETIN SEMANAL  
En todo lo que va transcurre del mes no ha habido variación alguna en el mer-

[ 179 ]

—Hasta que Dios les ilumine, señor conde. Yo pediré á Dios haga cesar ese encono y evite á Vd. esa causa de remordimientos.

El conde hizo un ademán afirmativo y se separó de Petrita. Esta se dirigió á la duquesa, y la dijo:

—Señora duquesa, ¿quiere que vayamos mañana mismo á Noain? Tengo en ello gran empeño.

La duquesa miró á Petrita con extrañeza, y contestó:

—Como tú gustes, Petrita. Cuanto antes mejor, porque mi presencia en Madrid es muy necesaria, y necesito abreviar el viaje. La Reina Gobernadora pregunta por mí á cada momento, y los Ministros me consultan multitud de cosas. Hoy he podido despachar el correo, por el auxilio de mi secretaria Adela.

Muy temprano al siguiente día, salió la silla de posta á buen paso para Noain. La duquesa preguntó á Petrita:

—Ahora que estamos solas, ¿quieres decirme por qué tienes este empeño en ver á los de Noain?

—Porque antes de entrar á formar parte de la familia del conde, quiero borrar odios y prevenciones contra mí. Ruego á Vd. que me presente á esos señores como su ahijada y que después me deje Vd. en el uso de la palabra.

Al llegar á casa de los barones de Noain pudo Petrita apreciar la exactitud de los informes de Adela. La casa descuidada. La caballeriza con un coche desvencijado, y sólo dos caballos. La servidumbre escasa y zafia. El mobiliario viejo y deslucido, indicaban una posición menos que mediana.

Aquella familia con el pleito quedaba arruinada completamente.

Anunciada la duquesa, salieron los barones y sus hijos. Petrita clavó una mirada en Pilar, que aparentaba tener unos veinte años, sumamente agraciada, pero de fisonomía vulgar é insulsa. Una ojeadá sobre la empañada luna de un anti-

[ 178 ]

que se refleja en mi esposo y en mis hijos. Ese expediente debe quedar archivado en el Ministerio de la Guerra; yo no quiero ni cruces, ni pensiones; sólo deseo estimación y cariño.

La modestia de Petrita era igual á su mérito.

La duquesa hizo un ademán de compasión.

—Pobre niña, —dijo en voz baja á la baronesa, —ignora que el mérito oculto no tiene estimación.

Petrita llamó al conde y clavando en él una mirada escrutadora, le preguntó:

—¿Vería Vd. con gusto que sus primos de Noain quedasen en la miseria?

El conde se puso rojo y contestó apresuradamente: —No, no. Si se quedan en la miseria no será por culpa mía, sino por su temerario empeño en hacerme mal.

—Qué Vd. les ha devuelto con creces.

El conde calló. Parecía vacilar.

—Una vez entablada la lucha y convertidos los parientes en enemigos, se ponen en juego todos los medios de triunfar. Tiene Vd. perdido el pleito, señor conde, con estas cartas solamente.

Petrita leyó las de los Ministros favorables á Noain. —Con estas cartas verá Vd. arrancar de sus blasones el mas preciado florón. Las armas de los Abarcas dejarán de ser de Vd.

El conde quedó meditabundo y parecía muy abatido.

La joven le observaba con atención, y continuó:

—Y sin embargo, Vd. no tiene mal corazón y no querrá Vd. verlos en la miseria. No querrá Vd. echar sobre su conciencia ese horrible cargo.

[ 175 ]

El conde oía atónito á la duquesa sin saber el objeto de su discurso.

—Sí, señor conde; Vd. mismo no conoce á Petrita sino por sus modestas manifestaciones. Lea Vd. y la conocerá Vd. tal como ha sido.

Y entregando al conde un voluminoso rollo de papel sellado le dejó absorto en su lectura retirándose discretamente.

La duquesa rogó á Petrita que la acompañase á su habitación; allí á solas la preguntó:

—Petrita, en medio de tu contento ¿no sientes algún pesar?

La joven quedó absorta ante aquella pregunta que retrataba el estado de su ánimo.

—Señora duquesa, soy feliz porque voy á unirme con el hombre que adoro. Soy desgraciada al considerar mi humilde origen, no por mí, sino por él. Me ha hecho mucho daño pensar en la burla que de él harán sus parientes de Noain.

—Me lo sospechaba, —dijo la duquesa. —Infórmame de lo que hay con esos parientes.

Petrita refirió lo que acerca de ellos la había dicho Adela.

—Yo sé más que tú, Petrita. Yo sé que el barón de Noain disfrutó unas posesiones que en derecho estricto pertenecen al conde. Yo sé que Noain esperaba la restauración de su fortuna casando con Fermín á su hija Pilar. Yo sé que el desvío de Fermín hacia su prima enfureció á ésta y á su padre y que mal aconsejados por la ira, empezaron ese pleito temerario. Sé que la sentencia dada en primera instancia contra Noain los arruina, y sé más todavía, y es que bajo la presión de compromisos políticos el Presidente del Consejo de Ministros, el Ministro de Gracia y Justicia y el Presidente del Supremo, están ganados por Noain, y es seguro que los Magistrados de la Audiencia tendrán que sucumbir á las influencias poderosas que les obligarán á fallar contra el conde.

Petrita oía á la duquesa con el mayor desaliento.

—Considerándome como muy influyente en Madrid, también á mí han acudido; y en efecto, tengo el propósito de ir

cado de vinos y espíritus de esta capital, continuando los negocios completamente paralizados y sin esperanzas de que cambie la situación en sentido más favorable, pues con la terminación del season salen de esta gran parte de las familias de la clase pudiente, quedando todo el comercio en general inactivo todo el mes de Agosto.

Los vinos franceses del presente año, que por sus condiciones de inferioridad no aguantan mucho tiempo, se ofrecen profusamente en el mercado por los negociantes a precios muy por bajo de los de otras cosechas, no logrando cederlos fácilmente por estar todos los comerciantes predispuestos en contra de los claretes, dadas las pocas garantías de conservación que ofrecen, y este retraimiento ha alcanzado a los vinos ligeros españoles é italianos en término que es asunto difícil obtener su colocación por el momento.

Ayer se verificó la subasta mensual más importante de esta plaza y no obstante figurar en ella un número de lotes menor que en ninguna de las pasadas quedó sin cederse casi la totalidad.

Las partidas principales y los precios á que se cerró la venta, en unos casos efectiva y en otros á cargo del mismo embarcador, fueron los siguientes:

Aguardiente egipcio: 50 bodegas, de 1 chelín 11 peniques á 2 chelines por galon.

Aguardiente argelino: 24 bodegas de varias calidades, de 2 á 6 chelines por galon.

Aguardiente californiano: 60 cuarteros, á igual precio que el egipcio.

Conac pálido de Charente: 56 bodegas de varias cosechas, de 2 1/2 á 6 chelines.

Alcohol de vino español: 2 pipas, á 7 peniques por galon de prueba.

Oporto: 29 pipas, 12 medias y 4 cuartas de 14 1/2 á 15 1/2 libras esterlinas por pipa.

Oporto año superior: 3 pipas de 22 á 28 libras esterlinas.

Jerez año superior: 1 bota, á 40 libras esterlinas.

Jerez: 4 botas y 3 cuartas, de 12 á 16 libras por bota de 108 galones.

Jerez inferior: 24 botas y 30 cuartas, de 4 á 5 3/4 libras esterlinas la bota.

Jerez inferior: 12 botas y 22 cuartas, de 6 á 7 3/4 libras por botas.

Jerez: 1 bota y 50 cuartas, de 8 á 9 1/4 libras esterlinas por 108 galones.

Moscato de Cádiz: 2 botas y 8 cuartas, de 6 3/4 á 7 1/4 libras por bota.

Moscato de Valencia y Alicante: 12 pipas y 3 medias, de 6 á 8 1/2 libras por pipa.

Tintos de Tarragona y mistelas: 22 pipas, 7 medias y 1 cuarta, de 6 1/2 á 8 libras esterlinas por cada 115 galones.

Tintos de Alicante, dulces ordinario y superior: 12 pipas, de 5 á 7 3/4 libras los 115 galones.

Tinto de Valencia: 21 pipas y 10 medias, de 2 1/2 á 3 1/4 libras los 115 galones.

Claretes español, argelino é italiano: 7 pipas y 34 bodegas, de 1 á 2 1/2 libras esterlinas por cada 46 galones.

Tinto australiano, estilo Borgoña: 26 bodegas, á 2 chelines por galon.

Bianco australiano: 1 bodega, á 2 chelines 5 peniques por cada galon.

ESTACION ENOTECNICA

DE ESPAÑA EN CETE.

BOLETIN SEMANAL

El creciente y progresivo descenso que va experimentando la exportación de nuestros aceites viene preocupando y con razón, á los hombres pensadores y á buena parte de la prensa agrícola y política.

Recientemente, el Excmo. Sr. Embajador de España en París, que no pierde de vista los esfuerzos que hacen los italianos para aumentar su exportación y asegurarse el mercado francés, esfuerzos que contrastan á maravilla con el quietismo y casi abandono que distingue á nuestro comercio, se ha dignado llamarnos la atención sobre el particular, pues, á su claro talento, no se le oculta que todo lo que vaya ganando por este lado Italia lo perderá irremisiblemente

España, siendo tanto más de lamentar lo que sucede, por cuanto nosotros, por varios conceptos que saltan á la vista, nos encontramos, respecto á Francia, en muchísimo mejores condiciones que los italianos.

Repetidas veces se han demostrado esas simpatías en la Embajada de España, tanto por los grandes negociantes de Nantes, como por los de Niza y Marsella, y á nosotros mismos, en diversas ocasiones, con solícita amistad, se nos ha hecho observar que solo á la inercia de nuestro comercio aciteero se debe el que no domemos por completo el importante mercado francés.

Cuanto aceites españoles vienen á Francia, salvo si son rematadamente malos, encuentran fácil y segura colocación, y entiéndase que no hablamos de las clases selectas que pueden competir con las mejores de Francia é Italia; nos referimos simplemente á las ordinarias que no tengan resabio determinado que las imposibilite para los usos domésticos.

Si, pues, todo el aceite que España puede enviar á esta nación, y más todavía, se estima en lo que vale, ya que los precios resultan todo lo remuneradores que pueden desearse, ¿á qué obedece que nuestra exportación respecto á iguales meses del año anterior haya disminuido en más de 3.000.000 de kilos, y lo que es peor, lo haya ganado en la misma proporción Italia? La contestación es bien fácil: esto se debe única y exclusivamente á que por desidia ó otras causas no exportamos lo que sería menester.

Se nos objetará que Italia elabora mejor y que quizá hay poco aceite disponible en España. A lo primero respondemos que es una verdad, aunque nosotros tenemos clases tan buenas ó mejores que las suyas, y que por eso exporta y vende á mayor precio que nosotros, no obstante la aplicación de la tarifa máxima, y que el año pasado no fabricábamos mejor que ahora, y sin embargo la exportación fué más del doble en igualdad de tiempo. A lo segundo debemos decir que á juzgar por lo que escriben nuestras revistas de mercados no andan los aceites muy escasos en la Península, con la feliz expectativa de una buena y próxima cosecha, y que las cotizaciones reinantes en los principales centros franceses, lejos de ser más bajas que el año último, resultan hoy favorecidas por los cambios.

No existe pues, razón plausible para el terrible decrecimiento en la exportación de nuestra segunda riqueza agrícola, como no sea la falta de iniciativa y el abandono en perseguir legítimas ganancias y las pocas ganas de conservar un mercado de la importancia del de Francia, contentándonos, gracias á nuestro carácter apático, con vivir de los limitadísimos horizontes de nuestras comarcas.

Cuan contraproducente es esa especie de suicidio comercial lo hemos dicho y repetido hasta la saciedad en boletines y memorias. Solo cuando Italia habrá completado su obra, cuando Turquía, Grecia y las colonias francesas de la costa africana, que cada día recolectan mayor cantidad de aceites, habrán sustituido la escasa exportación española y nos encontremos con exuberancia de caldos, entonces y solo entonces deploraremos nuestra desidia y abandono: como si con lamentos pudiera recuperarse el tiempo perdido y sabiamente aprovechado por otros.

No podemos menos de confesar que en muchas provincias de España la elaboración de los aceites es defectuosa, tanto por lo que toca al cultivo del arbol, como por lo que hace á la recolección, conserva y molienda del fruto y reposición y filtración de los aceites, naciendo de ahí la diferencia de precios que alcanzan los nuestros con relación á las calidades superiores de Francia é Italia, pero esto más bien que desanimación, debería estimularnos, á la manera de lo que han hecho las fabricas perfeccionadas de Cataluña, Valencia y Andalucía, cuyos productos son muy apreciados, no solamente en Francia, sino en América y otras naciones, á corregir todos los defectos que se oponen á la obtención de buenos aceites y en su consecuencia á la elevación de precios.

La manera de conseguirlo ya lo hemos dicho extensamente en nuestra memoria del año 91 y en varios boletines de la Estación. Precisamente despues de nuestro viaje de estudio por los departamentos de Alpes-Maritimos y Bocas del Rómano, cuyos aceites se consideran los primeros de Europa por su suavidad, aroma y finura, y de haber visto que en las muchas casas de coupage y filtración allí establecidas, verdaderas refinerías de nuestros productos, entran los aceites españoles al precio de 80 francos los 100 kilos, para salir poco despues, como por arte diabólico, y quizá para nuestra Península, eso si transformados y con envase elegante y pulcro y como á marca le-

gítima francesa á doble precio, es cuando comprendimos la facilidad y necesidad de elaborar en España aceites superiores y que nada tuvieran que envidiar á las marcas más acreditadas del mundo.

Nos quedan todavía algunos ejemplares de la segunda edición de la citada memoria que poseemos á la disposición de quien los solicite, así como cuantos datos puedan ser de utilidad para nuestro comercio aciteero, pues es tanta la importancia y trascendencia que concedemos á esta cuestión, que no titubearíamos en insistir de nuevo, seguros de que con ello cumplimos con nuestro deber y prestamos, en la medida de nuestras fuerzas, un servicio á la nación.

Conste, pues, que si no vendemos más aceite es porque no nos tomamos la molestia de exportarlo y conste también que no obstante los precios regulares á que se colocan los pocos que en la actualidad enviamos, podemos fácilmente y sin ningún sacrificio aumentarlos, pues, basta para ello, aparte de lo que se puede hacer mejorando la elaboración, elegir y filtrar las clases buenas que abundan en muchas regiones de España.

El mercado francés, á lo menos mientras no cambien los tiempos, y aun teniendo en cuenta que el comercio, cuando trata de realizar su fin no tiene entrañas, con algo de perseverancia y trabajo podría ser casi exclusivamente nuestro.

¡Qué lástima que por nuestra manera peculiar de ser y por carecer de fé en las grandes empresas é ideales, á lo que nos da derecho lo privilegiado de nuestro clima y suelo, camemos siempre á remo que, cuando tan fácil nos sería colocarnos en primera línea y en el mejor puesto!

Medite un poco nuestro comercio lo que decimos y no dudamos que tocará provechosos resultados.

Véase ahora la exportación de nuestros productos agrícolas á Francia durante el mes de Junio próximo pasado.

Durante el finido Junio España ha enviado á Francia por las diferentes aduanas de la República 163,838 hectolitros de vinos ordinarios y 42,024 de licor, que suman en conjunto 175,862 hectolitros. De estos han ido al consumo francés 127,978 que unidos, á los 1,822,340 llegados los cinco pasados meses suman 1,310,318 hect. valorados en 43,586,000 francos. En igual mes de 1893 nuestra exportación fué de 267,434 hectolitros, lo que hace una diferencia en contra de Junio de 1894 de 91,576 hectolitros. Italia durante el citado mes de este año ha exportado 5,326 hect., contra 19075 que envió en igual mes de 1893.

En el mismo espacio de tiempo Argelia ha exportado á Francia 185,229 hectolitros de vinos, Portugal 145, Túnez 2,854 y otros países (ordinarios y de licor) 14,773 hectolitros.

La exportación de nuestras frutas ha alcanzado en el mencionado Junio del 94 la cantidad de 2,283,400 kilogramos, que unidos á los 33,740,000 llegados los 5 primeros meses del año, suman 36,023,400 kilogramos, valorados en 10,027,000 francos. El mismo mes del 93 exportamos 943,600 kgs. con lo cual resulta una diferencia á favor de Junio de este año de 1,330,800 kilogramos.

Durante el mes de Junio próximo pasado han llegado de nuestra nación 131,800 kilogramos de aceite y se han librado al consumo 149,700 que unidos á los 1,993,900 de los cinco pasados meses, suman 2,143,600 kgs. cuyo valor se estima en 1,796,000 francos. En igual tiempo ó sea de Enero á Junio, ambos inclusive, de 1893 nuestra exportación fué 5,839,400 kilogramos ó sean 3,725,800 kilos en contra de los 6 primeros meses de 1894. En Junio de 1893, nosotros exportamos 577,700 kgs. lo que resulta una diferencia en menos para el mes de Junio de este año de 443,900 kilogramos. Italia durante el mismo mes ha exportado á Francia 1,458,300 kilogramos, contra 885,100 que envió en 1893.

En legumbres hemos exportado durante el sexto mes de este año 214,300 kilogramos que unidos á los 1,466,100 llegados los cinco pasados meses suman 1,677,700 kilogramos que se valoran en 674,000 frs. contra 227,906 kilogramos que enviamos en 1893.

El valor total de la exportación española á Francia durante los seis primeros meses del año actual, siempre según las estadísticas francesas, es de 38,040,000 francos y la de esta nación á nuestro país se ha elevado, según su manera de calcular, á 51,948,000 francos, resultando un beneficio á nuestro favor de 46,062,000 francos.

Desde el 1.º al 30 de Junio, ambos inclusive, han venido por el puerto de Cete 19,225 hect. de vinos ordinarios y 2,093 de licor, habiendo pasado al consumo 23,134 hect.

Cete 28 de Julio de 1894.

El Director de la Estación. ANTONIO BLAVIA.

Los futuros escándalos

Escriben de Paris:

«Una vez promulgada la ley contra el anarquismo, la labor de la policía vá á convertirse en una verdadera campaña de represión»

M. Dupuy ha prometido, bajo palabra de honor, que de esa ley (que en verdad puede ser un arma terrible en manos movidas por la pasión política) hará el Gobierno un empleo prudente y leal. Si esto es así, no habrá motivos de alarma; pero si, por el contrario, empieza una era de violenta represión contra anarquistas y socialistas, espérenmos á ver tiempos menos tranquilos: lo que llaman los franceses l'état des esprits no tiene, con efecto, por ahora nada de tranquilizador; y hay muchos interesados en que las aguas del río se enturbien para que no conspiren en lograr la agitación que haya de facilitar sus propósitos y dar ayuda á sus ambiciones.

Por de pronto la prensa se preocupa ya de esclarecer cuáles serán los límites hasta donde pueda llegar, y no dudo que á costa de una celebridad pasajera habrá periódicos que buscarán medios á eudir la ley ó desafiaria, entablado campañas de extraordinaria violencia.

Hay quien dice que Le Figaro y la Libre Parole tienen un arsenal de terribles revelaciones en su cartera. Hay quien supone que los hombres que se creen amenazados por la ley votada, se disponen á vengarse de los hombres que ocupan las más altas esferas; y hay quien añade ya una lista de nombres que habrán de ser acusados en debida forma de actos cuya sola enuncianción han de valerles el desprecio general.

Y los enemigos del sistema, ayudando por su parte al descrédito de la República, se disponen á ensanchar en todo lo posible el radio del ruido que producen estos escándalos que vienen colocando á la República en situación, si no peligrosa, muy desacreditada cuando menos.

Drumont, el hombre de la Libre Parole, el desterrado revolucionario de Bruselas, amenaza ya con la publicación de sus famosos dossiers, y ha lanzado ya, como cohete de aviso, la denuncia que sobre el presidente de la Cámara, M. Burdeau, se propone lanzar desde su retiro. Paul de Cassagnac ha hecho ya el proceso de la conspiración urdida entre la derecha y Boulanger para derrocar la República y encarcelar en el fuerte del Mont Valerieu, á Carnot y sus ministros; por último, la prensa socialista amenaza con un movimiento general de la población obrera contra la reacción, y si Dios no nos ayuda es muy posible que veamos sucesos lamentables, tal es el desaliento que esta enturbia política inspira á los hombres serios, y la irritación que en las clases proletarias existe al ver atacadas las reputaciones de los hombres que están colocados en las más altas esferas de la sociedad francesa y del Gobierno de la República, y al ver que, con efecto, muchas veces sus economías se pierden entre las manos de esos llamados brasseur d'argent que fueron los administradores, protectores y protegidos de la famosa Sociedad del Canal de Panamá y otros más pequeños, pero no menos infamantes panamistas.

DESDE CADIZ.

(Carta diaria de nuestro corresponsal)

Jueves 2.

La velada de los Angeles.

Las carreras de cintas no estuvieron tan animadas como otros años. Se presentaron cuatro aficionados en caballos enjaezados, distinguiéndose solo un ginete, que cogió porción de cintas.

Amenizó la fiesta la banda provincial. El acuarium por la mañana no podía ser visitado interiormente porque estaba prensado el suelo y escalinatas. El público lo veía desde una plataforma, que se ha construido en la parte superior y central.

Hay ya algunas docenas de sabalos y barbos cogidos en el río Guadalete.

La fuente luminosa por la mañana temprano funcionaba, sin embargo que hemos visto bastante número de obreros en último detalles. Con el foco luminoso tendrá un fantástico aspecto.

A pesar de lo agradable que estaba la mañana, pues una fresca brisa mitigaba los arduos rayos del sol, repetimos que

la concurrencia en la Alameda no fué tan numerosa como otros años. En el Restaurant de «Las Columnas» se sirvieron almuerzos, á varias reuniones concocidas.

La corrida de Jerez.

El tren de las nueve tuvo que llevar veinte y nueve coches y todos fueron atados: hace tiempo que no se veía un contingente tan numeroso de viajeros.

Se pidió una máquina á Jerez para ayudar á la del tren á pasar el Portal. En el tren especial, á la una de la tarde y en el exprés, dos y diez, siguió la afluencia de pasajeros.

Buques de guerra

La tripulación de los cruceros Alfonso XII y Reina Mercedes tenían órden de estar á bordo á las doce del día.

Ambos buques abandonaron el puerto por la tarde.

Mañana al amanecer estarán en Málaga, donde permanecerán el tiempo que duren los festejos que allí se celebran.

El tiempo.

Continúa la escasez de pescado. Solo había en el Mercado varias cargas de sardinas y almejas y un poco de pescado cogido al trasmayo.

El Miércoles dará una interesante conferencia el Rector de los escolapios de Granada Sr. Jimenez Campaña, que leerá las notables poesías que tiene publicadas.

Los Jurados.

Se publica en el Boletín Oficial la lista definitiva de Jurados para el año de 1895, correspondiente á los partidos judiciales de Cádiz y San Fernando.

El Ayuntamiento de Cádiz.

Hoy se comunica al Alcalde de esta Capital el fallo de la Comisión provincial declarando incapacitado á seis señores Concejales.

TOROS

EN JEREZ DE LA FRONTERA

CORRIDA DEL DIA 2 DE AGOSTO

Con un lleno fenomenal, de esos que forman época, se verificó ayer la corrida de inauguración del nuevo circo taurino jerezano.

A las cuatro y media en punto, apareció en el palco de honor el Alcalde Sr. Revilla y San Millán, siendo saludado por aquella animada muchedumbre con un aplauso unánime, entusiasta y prolongado, como muestra del regocijo con que la población ha visto la acuidad y celo que ha demostrado, para llevar á feliz término pronta y satisfactoriamente la reconstrucción de la plaza de toros.

Acompañaban al Sr. Revilla el teniente de Alcalde D. Joaquin Rivero Gonzalez, el Concejal D. Julio Gonzalez Hontoria, el General de Brigada Jefe de este Canton, Sr. Aldama y el Sr. Vera, Secretario del Ayuntamiento.

Hecha la señal oportuna, la cuadrilla hizo el paseo y saludó á la presidencia.

Antes de dar suelta al primer toro, los espadas manifestaron que el lidejo no podía empezar por encontrarse el callejon de la barrera lleno de gente, siendo preciso que la guardia municipal y una pareja de la benemerita lo desalojase, obligando al público á subirse á los tendidos, cosa que se hacía imposible por estar estos completamente llenos.

Despejado, pues, el callejon, se abrió la puerta del chiquero y salió al ruedo, el

PRIMER TORO

Era de pelo cárdeno oscuro, meado bien puesto, de gran lamina, de muchas arrobas. Empezó bravo, de poder y concluyó tardo y muy aplomado.

Los picadores le pincharon seis veces á cambio de cinco tremados batacazos, en cuyos quites se lucieron Guerrita y Bonarillo que fueron muy aplaudidos.

Adornado el morriolo con dos buenos pares al cuarteo y otro á la media vuelta, pasó á manos de Rafael II, el que, despues

[ 176 ]

yo misma á Pamplona para ejercer presión sobre los Magistrados.

—Vd., señora duquesa!—exclamó con asombro Petrita.

—Yo, hija mía. Mira, estas son las cartas de los Ministros, —dijo la duquesa, poniéndolas en manos de Petrita, —y sobre todas ellas, ésta es la que más vale—dijo entregándole otra más,—porque es una carta autógrafa de la Reina Gobernadora que literalmente manda al Presidente ponerse á mi disposición, de suerte que yo vengo á quedar árbitra absoluta de este litigio.

Petrita expresó en una mirada la mayor admiración. La duquesa continuó:

—No te admire este poder: lo tengo por la amistad íntima que me concede la Reina Gobernadora.

Petrita quedó pensativa con las cartas en la mano. Indudablemente proyectos del mayor interés absorbían su atención, porque durante algunos minutos pareció sumamente preocupada. Levantó la cabeza y con vehemente acento de súplica dijo á la duquesa:

—Ruego á Vd. deje en mi poder estas cartas que constituyen un gran bien y un gran mal.

—¿Qué uso te propones hacer de ellas?

—El que mejor puede hacerse. Ninguno.

—Entonces para qué las quieres?

—Para que me ayuden á hacer el bien; nunca el mal.

—Prométeme que no saldrán de tu poder.

—No saldrán de mi mano.

Guardó las cartas cuidadosamente Petrita y salió con la duquesa al salón. En aquel momento entró Zabaleta con el correo. Llevaba para la duquesa un enorme paquete de cartas y de periódicos. La duquesa empezó á despachar su correo, tomando notas, poniendo con un lápiz las respuestas, y tan afanosa estaba que Adela se brindó oficiosamente como secretaria. Agradeció mucho su auxilio la duquesa, que tuvo

[ 177 ]

ocasión de apreciar el despejo de Adela, de quien quedó prendada.

Presentóse en esto el conde radiante de alegría, y se dirigió á la duquesa, diciendo:

—He leído atentamente el expediente y juicio contradictorio. Los actos heroicos, la sublime caridad de Petrita, su modestia, su inmenso mérito, en fin, me eran desconocidos. Estoy conforme con Vd. Petrita ganará en estimación cuanto más conocidas sean sus nobilísimas acciones.

—¿Qué es eso? preguntó la baronesa en voz baja á su amiga.

—Eso es, contestó igualmente á media voz la duquesa, un expediente formado según mis propósitos. Quedé tan prendada de Petrita cuando la conocí, que juzgué posible que mi hijo quisiera casarse con ella. Lo temía, y para realizar á la que podía llegar á ser mi hija política, discurrí formar con los elementos que yo había reunido en mi viaje, una información de la cual resaltara su conducta intachable, su valor sereno, su ardiente caridad, por la cual la deben la vida soldados y oficiales. El expediente va informado por sus jefes, por los médicos de los regimientos y de los hospitales, por los capellanes, por las familias de los oficiales heridos, por los heridos mismos, por la Generala R. y por mí. En ese expediente, el Ministro propone á Petrita para una cruz laureada y una pensión igual al sueldo de capitán, rogando á la Reina acuerde una brillante recompensa en consonancia con el sexo y estado de la heroína y con sus extraordinarios méritos. Es un expediente muy bien llevado. ¡Como que lo he dirigido yo para mí!

Entró Petrita en el momento preciso que se hacían sobre el expediente los más entusiastas comentarios. La duquesa y el conde estaban conformes en que se publicase íntegro en la Gaceta.

—Esa publicidad es innecesaria,—exclamó Petrita,—yo quiero llevar una vida oscura y modesta en mi hogar. Solo en él, quiero brillar, y si algún brillo deseo, es el de la virtud

[ 180 ]

guo espejo, la permitió hacer una comparación que la era muy ventajosa. El hijo tendría unos diez y seis años y parecía un cabo de gastadores; tan crecido y tan poco ilustrado era.

La duquesa hizo la presentación de Petrita, añadiendo:

—Mi ahijada está tan enterada de todos mis asuntos, que nadie mejor que ella puede informar á Vd. de las influencias que median en el pleito que Vds. tienen con su primo el conde de Aoiz.

Los cuatro individuos de la familia, miraron con avidez á Petrita. Esta habló así:

—Llevar Vds. el mal precedente de haber perdido el pleito en primera instancia. Por el respeto que merece la cosa juzgada, por no desairar al juez, por los fundamentos de derecho de la sentencia, la Audiencia confirmará probablemente el fallo del inferior.

El barón de Noain, la interrumpió diciendo:

—Tiene Vd. razón, joven, pero previendo eso tengo puesta en juego la influencia de todos los diputados y senadores de la provincia; y mis sacrificios por la causa de D.ª Isabel, me hacen esperar confiadamente, que el fallo de la Audiencia me será favorable.

—Esa confiada esperanza le va á ser á Vd. fatal, señor barón—dijo Petrita con aplomo.

La duquesa fingía que estaba distraída; pero no perdía movimiento, ni sílaba alguna de Petrita. Esta continuó:

—Sería muy sensible que por esa confianza llegase un día en que se viese Vd. despojado de las tierras y fincas que constituyen los estados de la fundación Abarca; Vd. no se perdonaría nunca haber sido causa del desamparo de su esposa y de sus hijos.

Un estremecimiento de terror, agitó á la baronesa y á sus hijos. La perspectiva de la miseria era muy cierta y cruel.

El barón exclamó, con arrogancia temeraria:

—Nada temo, tengo muy buenos padrinos.

Nuevo Establecimiento de Tejidos y Taller de Sastrería

ANDRÉS SERRANO,

Plaza de la Yerba, 3.—Teléfono 85.

ARTÍCULOS DEL DÍA PARA SEÑORAS

Mantillas andaluzas blancas, blonda legitima, desde 500 reales. Velos toalla y tocas, id. id., 120 reales. Mantillas terciopelo morillas, negras y colores, 120 reales. Sombrillas fin de siglo, alta novedad, 50 reales. Alsacianas colores y Batistas novedad, 1 1/2 reales.

PARA CABALLEROS

Driles hilo para trajes, desde 0'37 de peseta. Chalecos dril hilo, novedad, a 12 pesetas, (hechos). Fagines chaleco, piqué, dril y seda, desde 12 pesetas. Gran surtido en alpacas negras y colores y sedas crudas. Ternos hechos de rico estambre, que valen 50 reales vara, a 45 pesetas.

Novedades en tejidos para señoras y caballeros GALVEZ Y REAL

14, Consistorio, 14.—Teléfono, 161.

PARA LOS TOROS

Tocas morillas terciopelo, desde 25 pesetas. Velos blonda, blancos y negros, desde 20 id. Mantellinas id. id., desde 20 id. Sombrillas raso algodón, desde 3 ptas. Idem de seda, desde 5 id. Abanicos gran novedad, desde 0'20 de peseta.

Novedades en tejidos para señoras y caballeros.

Dionisio García Pelayo

Larga, núm. 9.

FIN DE TEMPORADA

Deseando esta casa vender cuanto antes los grandes surtidos que tiene de la presente estacion, ha resuelto realizar todas sus existencias un 50 p% menos de su valor. Gran depósito de pañuelos crespón de la China, bordados, lisos y adamascados, desde 80 reales uno.

Precio fijo.—Ventas al contado.

de brindar por los aficionados y por las jerezanas, le trasteó con ocho pases naturales, siete con la derecha y algunos matos y le despachó de una coria a volapié y un descabello a la cuarta intencion. Ya hemos dicho que el toro estaba completamente quedado.

SEGUNDO

Que era cárdeno oscuro, de fea lámina, empezó bravo y voluntarioso, acabando con tendencias malas. Nueve veces acometió a los de aupa, derribándolos siete y yegándose con la muerte de dos potros. El picador llamado el Beo fué conducido a la enfermería con una luxacion en el brazo izquierdo.

Le pusieron un buen par de zarcillos, y siguiendo de tras de un peon, saltó en limpio al callejon, poniendo en grave aprieto a municipales y toreros.

Vuelto al ruedo, le cogieron un buen par al sesgo y otro malo al relance. Cambiada la suerte, se fué a él Bonarillo, despues del consabido discurso, y le dio cinco pases con la derecha y tres naturales, despenándolo de una buena a volapié y un descabello a la tercera intencion. Palmas merecidas.

TERCERO

Negro, bragado, de libras, y de pies, mal armado, bravo y de cabeza. Siete veces desmontó a los picadores en las nueve varas que tomó, dejando en la arena un jaco. Todo esto dio ocasion a algunos buenos quites de los espaldas.

Dos pares y medio de rehiletes le clavaron en el morrillo y el Sr. Guerra, vestido de lila y oro, estuvo largo rato pasándole de muleta, porque el bicho estaba incierto y un al o no es huido, despachándolo el fin de una corta al encuentro aprovechando un pinchazo, una corta tendida, otra id., una buena a volapié, otra corta é ida y un descabello al primer intento. Pitos y palmas y más pitos que aplausos.

CUARTO

Negro meano, fino y de libras, bravo, boyanís y blando, tomó doce lanzadas en diferentes partes de su cuerpo, yegándose con una sola caida.

Despues de recibir cuatro pares y medio de baroncillos, lo despachó Bonarillo que lucia traje morado y oro, de cuatro pases naturales, dos de pecho y tres con la derecha, una estocada corta, dos pinchazos tomando los huesos, otra tendida y un descabello a la primera.

QUINTO

Castaño, hosco, bien armado, fino de pies y de libras. Se arrojó siete veces a los piqueros, derribándolos tres veces y matandolos dos veguas.

Así que le cogieron tres buenos pares, se encontró con Guerrita, que ejecutó un trasteo afligrañado, resbalando en un pase y cayendo al suelo. Dos pinchazos en hueso, una buena a volapié termina con la vida del cornúpeo. Muchas palmas.

SESTO

Cárdeno claro, azulado, de libras y bien puesto. Bravo, de poder y voluntarioso, aguantó nueve lanzadas, a cambio de cuatro umbos y pérdida de tres sarrinas. A peticion del público tomaron los palitruques Guerrita y Bonarillo, clavando el primero un par superior y el segundo otro inmejorable.

Bonarillo acabó con la corrida despachando a la res de un buen cambio en la cabeza, varios pases regulares y una estocada en la cruz. El ruedo se llenó de capitalistas.

Restamen: Los toros del Sr. Marqués de Villamarta han cumplido nada más no desmintiendo su buena procedencia. A Guerrita le ha venido el viento contrario y no ha podido lucir su trabajo con el gusto y la inteligencia con que siempre lo ejecuta.

Bonarillo ha quedado mucho mejor y ha echado palmas bien adquiridas. Sirvalde de disculpa el estado en que llegaban los toros al último tercio.

La presidencia muy acertada: la tarde muy calurosa y el público muy sensato, a pesar de las incomodidades naturales, en un lleno de esta naturaleza.

EL PASTOR.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorete, rue Caumartin 61

A los Sres. Labradores.

En la imprenta de este periódico se venden tabernarios perforados para la introduccion de granos.

Efemérides.

DIA 3 DE AGOSTO.

1578.—Muerte de D. Sebastian en Marruecos.

1692.—Sale Colon para su primer viaje.

Como se esperaba, el dia de ayer ha sido uno de los en que mas animacion se ha notado de muchos años aca.

Desde el amanecer, una numerosísima multitud circulaba por todas las calles en direccion al nuevo Circo, a presenciar el encierro del ganado que debía correrse por la tarde. Al efectuarse éste, estaba la plaza literalmente llena, habiéndose terminado en la primera hora la venta de billetes.

Apesar de esta concurrencia tan extraordinaria, no sabemos que hubiese ocurrido ningun lance desagradable. La animacion continuó todo el dia: a las doce de la mañana, segun nos dijeron, se cerraron los despachos de billetes por haberse vendido todos.

A las tres de la tarde, la calle Larga y la Alameda de Cristina presentaba un espectáculo animadísimo por los centenares de carruajes que iban y venian en direccion a la plaza de toros, conduciendo a la multitud regocijada.

Por la noche, la hermosa calle Larga, espléndidamente iluminada con las lámparas eléctricas, presentaba un conjunto delicioso en sumo grado, con la presencia de tantas y tan preciosas mujeres honor y prez del pueblo jerezano, luciendo los trajes característicos de esta encantadora region, dominando la mantilla española, en sustitucion de otros adornos que la moda extranjera ha introducido.

Volvemos a repetirlo: pocas veces lograremos ver un conjunto semejante, como el que anoche presenciámos. A las once empezaron a retirarse todos, satisfechos de haber pasado un dia y una noche tan animados y deliciosos.

Ha alcanzado ingreso en la Academia General militar de Toledo, despues de brillantes exámenes, el jóven don Juan José Rodriguez y Gutierrez, hijo de nuestro buen amigo, D. Francisco, a quien felicitamos con la mayor efusion.

Igual felicitacion enviamos a nuestro estimable vecino don Gaspar de Aranda, por el ingreso de su hijo, D. Gaspar, despues de brillantes ejercicios en la misma Academia Militar.

Cerca de la puerta que llaman de los Dirzinos, en la Portvera, existe una charca que no lleva trazas de desaparecer, apesar de que el calor, debería tenerla exstirguida. El riego diario la sostiene, y con la basura que en ella cae, hay dias en que despiden un perfume que no es de rosa.

Ruegan, pues, por nuestro conducto los vecinos próximos a la odorifera hondonada, que esta desaparezca lo antes posible, y así esperamos suceda para honor de la policia.

Ayer por la mañana vino a turbar algo la alegría general que reinaba en Jerez, la noticia de un triste suceso ocurrido en la calle de Avila.

Segun hemos oido encontrábase en una taberna de dicha calle varios individuos, cuando uno de ellos, vecino de Lebrija, disparó un tiro con una pistola a otro sujeto llamado Juan Blasco Martinez (a) Duende, hiriéndole en el pecho y produciéndole la muerte.

Dado parte al Juzgado, se dispuso la trasacion del cadáver al Cementerio. El agresor fué capturado por el guardia municipal José Sanchez Madero y conducido a la Carcel.

Esta tarde a las seis practicarán la autopsia del cadáver los Médicos forenses Sres. Alvarez Algeciras y Benitez Navarro.

Hasta anoche a las once y media estuvo en la carcel el Sr. Juez de San Miguel practicando las diligencias sumariales.

Con motivo de la velada de Nra. Sra. de los Angeles en Cadiz, la Empresa del ferrocarril ha dispuesto una rebaja de precios en los billetes de 2.ª y 3.ª clase en los dias 4, 5 y 6 de Agosto cuyos billetes pueden utilizarse tanto a la ida como a la vuelta en cualquiera de los trenes entre Jerez y Cadiz (excepto los expres) en los referidos dias.

Los precios de los billetes de ida y vuelta son 4'95 pesetas en 2.ª y 2'95 en 3.ª

En la tienda llamada de los Cuhitos, a consecuencia de una reyerta, entre dos sujetos, resultó uno de ellos con una herida al parecer de gravedad en el vientre, siendo conducido al Hospital de Santa Isabel y el agresor a la casilla a disposicion del juzgado.

Ingresos.—Proporcionalmente, lo recaudado por la renta de Aduanas en Julio ha excedido en 1.869,159 pesetas a lo calculado.

Un tomador, vecino de Cádiz, tuvo la ocurrencia de robarle el reloj a un individuo antes de anoche en la Lancería, con tan mala suerte, que dió con su cuerpo en la casilla, a donde le condujeron los municipales.

Segadores.—Dicen de Málaga: H. u regresado de las campañas de Sevilla y Jerez, muchos de los segadores que habian ido de la provincia de Málaga.

En su mayor parte regresan muy satisfechos, pues este año los jornales han excedido a lo que ganaron en los anteriores. Habiendo sido en los meses de Junio y Julio muchas las trochas de clara luna, han sido aprovechadas para la siega.

Ayer llegó a esta ciudad el célebre especialista Mr. A. Carlos Bertrand que recibirá durante la mañana de hoy a los enfermos de hemias (vulgo quebraduras) en el Hotel de Jerez. La fama de que goza dicho especialista francés que cura sin operaciones, es tan reconocida que nos evita todo elogio.

A consecuencia de una cuestion entre dos sujetos antes de ayer por la tarde, en la calle de Sevilla, resultó uno de ellos con una herida en el muslo izquierdo, que le fué curada en la Casa de Socorro, siendo detenido el agresor.

La usanza de indagar en verano lo que piensan los honores públicos es una de las usanzas mas desacreditadas, porque éstos repiten de mala manera lo que dijeron estando las Cortes abiertas y no le interesa a nadie. Usanza con la cual se ha de concluir si no queremos que se desacrediten más de lo que estan los viejos mo des del reporterismo político.

Es una cosa asombrosa. Abiertas las Cortes, donde tienen entrada los periódicos, dedican dos renglones al discurso mas interesante de un prohombre. Cerradas las Cortes, gastan los periódicos miles de palabras, por telégrafo, a veces con tasa urgente, para reproducir cualquier sanchez que se le ocurre a un prohombre.

Abogada.—Una jóven estudiosa y aprovechada como pocas, y aun como pocos estudiantes del sexo fuerte. Esa jóven se llama Teresina Labriola, y tiene 18 años de edad, y lo que la hace descolgar sobre todas las demás, es el hecho de haberse doctorado en Derecho ante la Universidad de Roma.

La nueva abogada tiene, segun sus examinadores, mucho talento, y posee una palabra elocuentísima. Estas condiciones, unida a su hermosura, harán que la señorita Labriola tenga muy pronto uno de los mejores bufetes de Roma.

Sea enhorabuena. PRODUCTOS DE LA QUIMICA.—De una tonelada de carbon ordinario de gas se obtienen 1.500 libras de hulla carbonizada, 20 galones de agua de amoníaco, 140 libras de aquitrán de hulla; y éste, destruido por medio de destilacion, rinde: 96 libras de aquitrán, 7 de creosoto, 14 de aceite espeso, 9,5 de nafta amarilla, 6,3 de naftalina, 4,75 de naftol, 2,25 de nafta solvente, 1,5 de fenol, 1,2 de anilino, 1,1 de benzina, 1,1 de anilina, 0,77 de toluina, 0,46 de antracina y 0,9 de tolueno del cual se extrae la sacarina, que es 350 veces mas dulce que el mejor azúcar de caña; bastando una sola parte de ella para endulzar mil partes de agua.

Realizacion y traspaso de las existencias y establecimiento de Refino, conocido por EL SIGLO DE LAS LUCES, situado en la calle del Algarve.

Anuncios de interés. CÁMARA AGRICOLA DE JEREZ DE LA FRONTERA

Conforme a lo establecido en el Reglamento de esta Cámara, el Domingo 5 de Agosto, a las once de la tarde, se celebrará Junta general ordinaria en el local que ocupa dicha Cámara en la calle Larga núm. 27.

Lo que se pone en conocimiento de los señores socios para que se sirvan concurrir al acto. Jerez 2 Agosto de 1894.—El Secretario, Juan García Angulo.

Se vende paja de trigo de vegua a 8 reales carga, en la Dehesa del Salto al Cielo.

Abogado.—El de este Colegio y de los de Sevilla y Cádiz, D. Francisco Alba, tiene su estudio calle de las Armas, 13, principal.—Consulta GRATIS, de once a una, todos los dias, sin excepcion, en servicio de los pobres y de cualesquiera personas, ó entidades, desvalidas.

Terminado el reparto de

la contribucion del gremio de abogados, queda de manifiesto en la sala que los mismos tienen en el antiguo Palacio de Justicia, hasta la dos de la tarde del dia 5 de Agosto, en que se celebrará en dicha sala la oportuna Junta de agravios. Jerez 30 de Julio de 1894.—Los SINDICOS.

Se arrienda para entrar

a barbechar en el próximo Enero, el cortijo de Monte corto el bajo, sito en este término, de cabida de mil cuatrocientas treinta y tres aranzadas, con casa, estancia, zahurda, etc., y abundantes abrevaderos.—Para tratar de su ajuste, calle Tornera núm. 8.

Graneros.—Se arriendan

varios almacenes en la calle Colon núm. 7.—Informarán en la misma calle número 3.

CON VISTAS DE HILO

Y RICA TELA DE ALGODON 6 PESETA UNA CAMISA

BAZAR-GONZALVEZ

ALGARVE, 8.—TELÉFONO 165

Se han recibido otra vez

CALCETINES NEGROS

Gran tinte

Gimnástica higiénica

MÉDICO-ORTOPÉDICA

El ex-profesor de este Instituto, D. Fernando Fernandez San Miguel, ofrece sus servicios para dar lecciones a domicilio a las personas de ambos sexos. Honorarios convencionales.—Los avisos en el establecimiento de guarateos del señor Martinez, calle Larga.

Baños de Paterna.

Los tan renombrados baños minerales de Paterna, se encuentran abiertos al público durante la presente temporada, hasta el 30 de Setiembre.

La Joyería y Optica de

Angel Solis, ca. la Larga, 57, se ha trasladado al número 16 de la misma, junto a la Administracion de loteria.

COKE Y CARBONCILLA

a 2 pesetas los 50 kilos

LLEVADO A DOMICILIO

Por toneladas a 30 ptas. en la Estacion sobre vagon.

Aviso: CALLE S. MIGUEL, 7 (ANTES SOL.) Y PEDRO ALONSO 8.

Se arrienda la casa calle

Ponce de Leon núm. 4.—Daran razon, Larga, 34.

GRANEROS.

Se alquila uno en la calle Idios, otro en la calle Ponce, y dos en el antiguo convento de Santo Domingo. Darán razon en la calle Ponce núm. 12, bodega.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Capuchinos. MANANA.—I. I. Colegial. SANTO DE HOY.—La invencion del cuerpo del proto-martir San Esteban. MANANA.—Santo Domingo de Guzman, cf.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO

La venerable Congregacion del Sagrado Corazon de Jesus, celebra sus ejercicios mensuales el Viernes 3 en dicha iglesia, siendo la Misa de Comunión general a las ocho de la mañana y por la tarde daran principio los ejercicios a las siete, y se aplicarán en sufragio de alma de la señora doña Ana Gallejos.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO

El sábado, dia 4, habrá a las once de la mañana solemnemente función que los PP. Dominicos dedican a su santo y glorioso fundador. Tendrá el p. negrico del santo un Reverendo Padre franciscano de esta ciudad.

por la noche habrá, despues del santo Rosario, letanias y salve cantadas, terminando con la bendicion con S. D. M.

TELEGRAMAS

Madrid 2, 9 mañana.

En Hong Kong, la situacion sanitaria sigue mejorando notablemente. Desde hace tres dias no se ha registrado ningun nuevo caso de peste.

La princesa de Gales acompañada de sus hijas ha salido con direccion a San Petersburgo.

Despachos de China anuncian que hay allí mucha agitacion contra los cristianos.

Añaden que una iglesia americana ha sido destruida y muertas muchas de las personas que se encontraban dentro del templo.

Se acaba de recibir un despacho de Sanghai, asegurando que las tropas japonesas atacaron la posicion china de Yachan, siendo rechazadas con grandes pérdidas.

Añade que han sido enviados refuerzos considerables para renovar el ataque.

Madrid 2 de Agosto de 1894 a las 11 de la mañana.

En Málaga ha ocurrido un incendio formidable. Cuatro casas han sido pasto de las llamas.

Dos bomberos han resultado heridos. En los vecinos hubo gran pánico.

En una fábrica de pólvora próxima a Córdoba, hubo una explosion quedando muerto un operario.

El Sultán de Marruecos ha ordenado el licenciamiento de las tropas que le acompañaron a Rabat y a Fez.

En las cercanías de la Audiencia de Lyon se agolpa inmensa muchedumbre para asistir a la vista de la causa de Caserio. Las autoridades han tomado muchas precauciones.

Se ha prohibido que nadie se acerque al Palacio de Justicia, no llevando tarjeta que autorice el paso franco.

Madrid 2, 11'25 mañana.

En el Ferrol aumenta el entusiasmo en todas las clases, por esperar la llegada del «Nautilus», que la verificará el Viernes.

El comercio ha fletado el vapor «Hércules» para esperarle en alta mar.

Abordo lleva la banda de música del regimiento de Zamora y otra popular. Embarcarán tambien muchos periodistas.

Los representantes del Senado de Washington en la comision mixta sobre el bill de reformas en las tarifas de aduanas, han hecho algunas concesiones.

Los individuos de la Cámara de diputados que forman parte de dicha comision siguen mostrándose intransigentes.

Madrid 2, 5'15 tarde.

Despachos particulares insisten en que existe el cólera en Marsella; siguen faltando noticias oficiales sobre la existencia de la epidemia.

Ha empezado en Lyon el proceso del asesino de Carnot. El reo ha recabado para sí la responsabilidad absoluta protestando de que traten de disculparse por locura. A la vista asistió una numerosísima concurrencia.

Consolidado, 68'80.

CAMBIOS.

Londres. . . . . 30'85

París. . . . . 22'60

MATADERO DE ESTA CIUDAD

Reses degolladas en el dia 2

Table with 4 columns: Reses, Peso, Precio. Rows include Ganado vacuno, Lanar, Chivos, De cerda.

Mercado de Jerez.

Table with 4 columns: Reses, Peso, Precio. Rows include Trigo, Cebada, Garbanzos, Habas, Alpiste, Avelanas, Maiz, Avena, Yeros, Escoba.

NUEVOS Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

Exposicion especial de todo el surtido de Primavera y Verano en telas y confecciones.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

DEPÓSITO EN JEREZ:

19, ALGARVE, 19.

CATALOGOS ILUSTRADOS

GRATIS

CATALOGOS ILUSTRADOS

GRATIS

LOURDES

AYER.

HOY.

MAÑANA.

POR DANIEL BARBÉ

Con una carta laudatoria que al autor dirige Monseñor de Rovérié de Cabrières, Obispo de Montpellier.

DOCE ACUARELAS DE HOFFBAUER

EDICION ESPAÑOLA

Con licencia de la Autoridad Eclesiástica; traducción de D. Rafael Pijoán, Presbítero, Predicador Apostólico, Predicador y Capellán de Honor de S. M.; precedida de una recomendación del Ilmo. Sr. D. Jaime Cardona, Obispo de Sion, Procapellán mayor de S. M. y Provicario General Castrense.

Véndese al precio de 3'50 pesetas en las librerías Larga, 33; Gener, Larga, 14, y Montero, Larga, 75.

LEÑA A 5 REALES QUINTAL

Darán razón en esta imprenta.

TALONES DE EXPEDICION

DECLARACIONES DE ADUANAS para el envío de paquetes postales al extranjero por ferro-carril

SE VENDEN: LIBRERÍA, LARGA 33.

LA FAMA JEREZANA

FABRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES DE LA

VIUDA DE ONOFRE DE SEURDI

JEREZ DE LA FRONTERA.

Premiada con MEDALLAS DE ORO

EN LAS

EXPOSICIONES UNIVERSALES DE BARCELONA 1888 Y PARÍS 1889

ESPECIALIDADES:

AGUARDIENTE ANÍS DE LA

GINEBRA AROMÁTICA ESPAÑOLA

MARCAS DEPOSITADAS.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que curalós fujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito. París, en casa de J. FERRE, Pharmacien, Successeur de Bnou, Rue de Richelieu, 112.

PILDORAS RESTAURADORAS FORMIGUERA

A BASE DE CARBONATO MANGANO FERROSO Y PEPSINA.

(50 años de éxito.)

Recomendadas por eminencias médicas españolas y americanas para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago, y en general todas las enfermedades que dependen de la pobreza de la sangre.—Su uso produce maravillosos resultados en la curación de las dolencias crónicas del estómago, y da fuerza y vigor a los ancianos, convalescentes y personas débiles y decrepitas. De venta en Jerez: Farmacia de Ayala, Benítez y Rodríguez, y en todas las buenas farmacias de España y América.

Triduo dedicado al Divino Niño Cristo Jesús.

que hejo la advocación de su Dulce Nombre se venera en la iglesia de Santo Domingo de esta ciudad, acompañado de un informe relativo a la antigüedad de la sagrada imagen y a la popular devoción que se le tributa, escrito por M. D. L.

Hallase de venta en la librería calle Larga.

COLEGIO DE SANTO TOMÁS DE AQUINO

PLAZA DE VARGAS, NÚM. 3.

Incorporado al Instituto Provincial.

Además de la instrucción primaria se cursan asignaturas de Latín, Geografía, Historia Universal y de España, y el año preparatorio para el ingreso en la Escuela de Comercio. Horas de clase: desde las diez de la mañana a las tres y media de la tarde.

A 4 PESETAS

En la Librería, Larga 33, se vende papel de periódicos por arrobas, al precio de CUATRO PESETAS.

En la imprenta de EL GUADALETE, Compas, núm. 2 y Librería, Larga, núm. 33, se venden los partes que los dueños de fondas, casas de pupios y posadas, deberán entregar diariamente a la inspección de vigilancia.

Se hallan de venta en la

librería Larga 33, los impresos de Vendi, mod', lo núm. 2, que se determinan en el Reglamento para la administración y cobranza del impuesto sobre el alcohol.

El espacioso

piso principal de la casa núm. 7, Alameda de Cristina, SE ALQUILA. En la misma casa dan razon.

En casa que no es de pupios se ceden dos o tres habitaciones amuebladas para caballeros y señores con asistencia ó sin ella.—En la imprenta de este periódico informarán.

EL AGUILA

GRAN CASA PARA VIAJEROS SEGOVIA

Edificio completamente restaurado y amueblado de nuevo. Cocina esmerada. Situación de primer orden, en la plaza, al lado del Ayuntamiento. Habitaciones particulares para familias. Especialidad económica para viajeros de comercio. A los señores viajeros que avisen por teléfono, les esperará en la estación un empleado de la casa. Servicio de carrujes a la estación y a los pueblos de la provincia.



VAPORES DE IBARRA Y C.

Servicio regular con salidas fijas entre Burdeos, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

SALIDAS DE CADIZ

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Líneas de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación a puertos americanos del Atlántico y Puertos N. y del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.

Extension a Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, a partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada cuatro jueves, a partir del 26 de Enero de 1893.

Línea de Buenos-Aires.

Seis viajes al año para Montevideo y Buenos-Aires, con escalas en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poo.

Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, y de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Af ar

LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogado con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat Cas blanca y Mazagan.

SERVICIO DE TANGER.—El vapor «Joaquin del Piélagos» sale de Cádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, Jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila y precios especiales para emigrantes de clase artesana y jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año sino encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los puertos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y admite pasaje para todos los puertos del mundo servido por líneas regulares. Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía Trasatlántica, Isabel la Católica, 3.—Jerez Sr. D. Pedro Beigbeder, Franco 43.

Imprenta de EL GUADALETE, a cargo de José Pareja y Medina.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.

Enfermos existentes en el día anterior. 157

Entrada en el día de la fecha. 4

Total. 161

Baja por curados. 21

Idem por fallecidos. 0

Existencia que queda. 159

CARCEL.

Presos existentes del día anterior. 84

Entrados en el día de la fecha. 0

Total. 84

Han salido. 2

Quedan. 82

CEMENTERIO.

Cadáveres sepultados.—Hombres, 2.—Mujeres, 1

—Niños, 0.—Niñas, 0.—Total, 3.

ALMANAQUE.

AGOSTO, 31 DIAS.

Table with 7 columns: Day of the week and numbers 1-31. Includes rows for Miércoles, Jueves, Viernes, Sábado, Domingo, Lunes, and Martes.

BODEGA.—Se arrienda

la situada en el número 5 de la calle Jardínillo. Del precio y condiciones informarán en las oficinas del Monte de Piedad.

Imprenta de EL GUADALETE

LA UNIVERSAL

AGENCIA DE NEGOCIOS Y PROPAGANDA

DIRECTOR: D. CASTO S. PLAZUELOS

ABOGADO: DON RICARDO BARCA LÓRENTE.

Cobro de créditos sin anticipos de los acreedores. Compra, venta, administración de hipotecas de fincas, dentro y fuera de Madrid. Colocación de capitales. Gestión de toda clase de asuntos civiles, eclesiásticos, militares y mercantiles. Reclamaciones a ferro-carriles. Propaganda y exhibición de artículos, géneros y productos comerciales, industriales y fabriles, nacionales y extranjeros. Representaciones. Comisiones.

MADRID.—COSTANILLA DE LOS DESAMPARADOS, 3.

Arrendamientos.

Se arrienda

Se arrienda un segundo piso en la calle Santa María núm. 3, que tiene buenas habitaciones y grandes comodidades.

Y se arrienda una cuadra, propia para una casa de carruajes, en la plaza del Carbon; tiene habitación para vivir.—En la calle Larga número 6 darán razon.

Desde el 24 de Ju-

nio corriente se arriendan en la calle Pedro Alonso, núm. 17, una cochera con cuadra, pajar y graneros con cabida de 7.500 fanegas.—Para tratar de su ajuste en la calle Cartuja, Escritorio de Carrasco Hermanos

SE ALQUILA el piso

principal de la casa calle Higuera, núm. 20, con doce habitaciones.—Para verlo y ajustarlo, Santísima Trinidad, núm. 15

Se arrienda una

casa en la plaza de Escribanos, n.º 3; y una bodega de 20 botas de asiento, en la calle Cantarera, núm. 6.—Informarán en la tienda de Las Comunas, plaza de Plateros.

Se arrienda desde

San Juan, la casa calle de Caballeros núm. 36.—San Anton, 16, darán razon.

Un bonito principal, con siete habitaciones y cocina, por 190 reales mensuales, en la calle Castellanos núm. 3 (primera a la izquierda, en trando por la plaza del Carmen.)

Desde S. Mi-

guel del presente año, arrienda la Haza nombrada de Bogas, en el pago del mismo nombre, de 46 3/4 aranzadas.

Igualmente se arrienda en el pago del Bojón de este termino, las hazas de tierra nombradas del Caballo, mitad de la de Molina y la Basantilla, compuesta de 161 1/2 aranzadas.

Informarán en la calle Escuelas, núm. 3.

NODRIZA.—R. fae-

la Escritano Moreno, casada, de 29 años, primicera, solicita casa para criar.—Vive: Asuo, 31.

Interesante

A LOS PUEBLOS

En grandes condiciones de baratura, se hacen instalaciones de luz eléctrica en todas las provincias de España; bien con fuerza hidráulica, bien con motor de vapor, mucha más barato que por todos los sistemas conocidos.

Dirigirse pidiendo y dando detalles, en Madrid, al Sr. García-Fernández, Alcalá, 70.

Para conservar la salud y curar las enfermedades.

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

Salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfitadas. Base purgante, NaO, SO 10º HO.—gr. 227. Depurativa NaS gr. 00,499.

ÚNICAS DE SU ESPECIE. INTERESA A TODOS SABER:

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.
2.º Que no existe tampoco ninguno otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.
3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.
El más seguro y eficaz medicamento actual de uso a domicilio en bebida y lavatorio.
Purgantes, depurativas, Antifiliosas, Antihépáticas, Antiescrofulosas, Antisifilíticas.—Declarada por la ciencia médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR. Opinión favorable médica universal con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor. Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía. Depósito general por mayor, R. J. Chavarri, Atocha, 7, 8. Madrid

PARA ENFERMEDADES URINARIAS Sándalo Pizá.

MIL PESETAS

al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias, de Medicina de Barcelona y de Mallorca, van reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 rs. Farmacia Br. PIZÁ, Manuel Benítez, Franco 7. Se remiten por correo anticipando su valor.